

San Salvador, 16 de octubre de 2019

Scotia Seguros, S.A.

Calle Loma Linda No. 223, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, C. A.

PBX: (503) 2209-7000 ; Fax: (503) 2223-0734
Apartado Postal No. 1004

Licenciado

José Valentín Arrieta Whisonant

Gerente General

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Presente

Estimado Licenciado Arrieta:

Por este medio notificamos como hecho relevante, la renuncia presentada por el Presidente de la Junta Directiva de Scotia Seguros, S.A., Licenciado Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza, la cual se adjunta a la presente.

La renuncia antes indicada será conocida en la próxima Junta Directiva de la sociedad, a celebrarse el día 22 de octubre del presente año, a efectos de que se disponga lo pertinente, de conformidad al Pacto Social de la Aseguradora.

No omito manifestar, que de acuerdo al referido Pacto Social, la representación legal de la Compañía, la ejerce actualmente el Director Vicepresidente de Scotia Seguros, S.A., Licenciado José Rodrigo Dada Sánchez.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Ana Yans Montano de Figueroa
Gerente General



San Salvador, 2 de agosto de 2019.

Señores
Junta Directiva
Scotia Seguros, S.A.
Presente.-

Ref.: "Renuncia al cargo de miembro de la Junta Directiva".

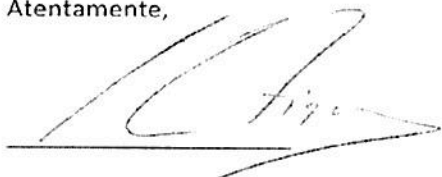
Estimados Señores,

Por ese medio interpongo ante ustedes mi renuncia, con carácter irrevocable, al cargo de Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Scotia Seguros, Sociedad Anónima, que he venido desempeñando según consta en Credencial de Elección de la Junta Directiva, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo el Número 55 del Libro 4028 del Registro de Sociedades, el día ocho de marzo de dos mil diecinueve.

La presente renuncia tendrá efectos a partir de la fecha de su presentación ante el Registro de Comercio en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador.




Agradeciendo la confianza que en mí fue depositada, tengo el placer de saludarles.

Atentamente,



Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza

DOY FE: Que la firma que antecede el anterior escrito y que es ilegible, para el suscrito Notario es **AUTÉNTICA**, por haber sido puesta a mi presencia de su puño y letra, por **LAZARO CARLOS ERNESTO FIGUEROA MENDOZA**, de cuarenta y seis años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Unico de Identidad número cero uno dos nueve cuatro dos cuatro uno-dos, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-cero setenta y un mil ciento setenta y uno-ciento once-cero. San Salvador, dos de agosto del año dos mil diecinueve.





EL SALVADOR
EMPEÑO PARA CRECER

REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y diecinueve minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve.

Inscribase la anterior RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO de la Sociedad SCOTIA SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0099402281, del día veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve; presentado en este Registro a las catorce horas y veintisiete minutos, del día veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, según asiento número 2019432415.

[Handwritten signature]

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 86 DEL LIBRO 4135 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DEL FOLIO 298 AL FOLIO 300 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, treinta de septiembre de dos mil diecinueve.
Cb.

[Handwritten signature]

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR



EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia que consta de dos folios, es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó. Lo anterior de conformidad al Art. 30 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador, dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve.-

[Handwritten signature]

